



**MAGISTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN  
GESTIÓN DE CALIDAD**

**TRABAJO DE GRADO**

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORA  
LICEO BICENTENARIO CORINA URBINA VILLANUEVA**

**PROFESORA: ROCÍO RIFFO SAN MARTÍN**

**ALUMNA: CECILIA GALARCE SAA**

**SAN FELIPE, NOVIEMBRE 2021.**

## INDICE

RESUMEN .....	3
INTRODUCCION .....	4
MARCO TEÓRICO .....	6
MARCO CONTEXTUAL .....	11
Presentación .....	11
Reseña histórica .....	11
Información Institucional .....	13
Antecedentes del entorno .....	15
Organización .....	16
Misión institucional .....	17
Definiciones y sentidos institucionales .....	17
Antecedentes organizacionales .....	19
Categoría de desempeño .....	20
Dimensión organizativa administrativa .....	22
Dimensión administrativa financiera .....	22
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL .....	24
Área Liderazgo Escolar .....	28
Área Convivencia Escolar .....	31
Área Gestión de Recursos .....	34
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .....	37
Área Liderazgo Escolar .....	39
Área Convivencia Escolar .....	40
Área Gestión de Recursos .....	41
PLAN DE MEJORAMIENTO .....	43
FASE ESTRATÉGICA .....	43
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA .....	45
INDICADORES .....	46
ACCIONES .....	48
BIBIOGRAFIA .....	59

## RESUMEN

Las demandas educativas actuales exigen cambios profundos en el Sistema Educativo, especialmente en lo referente a entregar aprendizajes de calidad, con equidad e inclusión, es decir que todas y todos los estudiantes reciban una educación integral que les permita alcanzar sus proyectos de vida en una sociedad cambiante y cada vez más compleja. A partir de este dilema surge la pregunta: ¿Por qué los estudiantes no están logrando un aprendizaje de calidad, equitativo y que los incluya a todos y todas?

Ante la interrogante anterior, el siguiente trabajo de grado tiene como objetivo elaborar un Plan de Mejoramiento Institucional PME sustentado en el Diagnóstico Institucional, que desarrolla una investigación cuali-cuantitativa para reunir evidencias, a través de una autoevaluación diagnóstica que mida, según los planteamientos de PEI, las cuatro dimensiones y sub-dimensiones, detectando las fortalezas y debilidades de la Gestión del Liceo mencionado, que están permitiendo e impidiendo entregar una educación de calidad a todos y todas sus estudiantes; analizar los datos recogidos y plantear Objetivos y Metas Estratégicas para un año, necesarias para el mejoramiento de la gestión y los procesos de aprendizajes.

## INTRODUCCION

La Educación en Chile ha experimentado una serie de transformaciones y mejoras que se han ido adaptando a las necesidades de los cambios históricos, políticos, sociales y tecnológicos a lo largo de la historia de nuestro país y del mundo. La sociedad cada vez ha requerido de procesos educativos que cumplan con estándares más exigentes y efectivos, es así como se comienzan a integrar a los procesos educativos conceptos que forman parte de este dinamismo de cambios a nivel nacional y mundial, como el concepto de “calidad” y , posteriormente “equidad” e “inclusión”.

Bajo estas nuevas demandas el Ministerio de Educación debió establecer cambios sustanciales en sus Políticas Educativas a través de una Reforma de Educación que promueve un mejoramiento continuo y sostenido de los procesos de aprendizajes, con el propósito de alcanzar la calidad educativa integral, teniendo como base la equidad y la inclusión.

Dentro de la Reforma Educacional se incorpora el Proyecto Educativo Institucional en el cual cada escuela, colegio o liceo plasma sus objetivos particulares mediante su misión, visión, valores, propuesta pedagógica y curricular con sus respectivos sellos institucionales, el que debe concretarse mediante del Proyecto de Mejoramiento Educativo, herramienta que permite planificar estrategias y acciones concretas que tienen como objetivo primordial desarrollar una gestión y plan de trabajo que se refleje en aprendizajes de calidad entregados a todos y todas las estudiantes, para su desarrollo integral.

Para la realización del Programa de Mejora del Liceo Bicentenario Corina Urbina, se aplican la primera fase de desarrollo, con el Diagnóstico Institucional, solicitando al establecimiento los datos de la aplicación del instrumento de medición a todas las áreas de gestión institucional: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Formación y Convivencia y Recursos (se utilizan los datos del diagnóstico que ya posee el establecimiento debido a la pandemia y los periodos en cuarentena del presente año). Con los datos del Diagnóstico Institucional, se realiza el Análisis de

resultados para establecer las fortalezas y debilidades y enfocar las acciones del Plan de Mejoramiento.

## MARCO TEÓRICO

La educación en Chile, según la Ley General de Educación, se define como “un proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, efectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y la valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar contribuir al desarrollo del país” (Art. 2º, LGE).

Esta definición conlleva inseparablemente, el concepto de “Calidad y equidad de la educación”, conceptos que han estado permanentemente en el debate educativo, desde las últimas décadas y que se hacen más presente a partir de los movimientos estudiantiles del 2006 y 2011 y que, constantemente requieren de cambios y mejoras. (*De qué hablamos cuando hablamos de calidad de la educación*, 2014)

Si indagamos sobre el concepto de “Calidad” podemos encontrar múltiples enfoques. Proviene del latín *qualitis que significa Calidad*, por lo que inmediatamente debemos asociar este término a un ámbito cualitativo.

El Diccionario de La Real Academia de la Lengua Española, define la calidad como la propiedad o el conjunto de propiedades inherentes a algo, de tal modo que permite juzgar su valor, al mismo tiempo que la identifica como superioridad y excelencia. (Rae, 2001)

Este concepto de “Calidad” se estima que surge dentro de los procesos económicos a partir del siglo XX con el proceso de industrialización que trajeron consigo estándares cada vez más exigentes en la producción y servicios ofrecidos en el mercado. Según lo señala Ureña, “las exigencias en calidad a partir del siglo XX, son cada vez más rigurosas, lo que provoca la búsqueda de nuevas fórmulas que permitan controlar todos los factores de producción” (Ureña, 1998) 3

Según W. Edwards Deming, “la calidad no se instala, es un proceso de aprendizaje continuo, año tras año, siendo la gerencia quien lidere toda la organización”. En su libro “Out of the crisis”(1982) publica 14 puntos que deben ser considerados por las organizaciones para ejecutar con éxitos los procesos de productividad: 1. Crear constancia con el propósito de mejorar los productos y servicios; 2.Adoptar una nueva filosofía de cooperación; 3.Desistir de la dependencia de la inspección masiva para lograr calidad; 4.terminar con práctica de comprar a los precios más bajos; 5.Mejorar constantemente y para siempre los sistemas de producción, servicio y planeación; 6.Establecer entrenamiento y capacitación; 7.Adoptar y establecer liderazgo; 8.Eliminar los miedos y construir confianza; 9.Romper las barreras entre los departamentos; 10.Eliminar eslóganes, exhortaciones y metas a la fuerza laboral; 11.Eliminar las cuotas numéricas y la gestión por objetivos; 12.Remove las barreras que impiden el orgullo de un trabajo bien hecho; 13.Instituir un programa riguroso de capacitación y auto-mejora; 14.Tomar acción para llevar a cabo la transformación. Desde esta perspectiva, “La calidad es compromiso de todos” W.Edwards Deming.( (Bellei Carvacho et al., 2018))

Desde este enfoque económico, productivo y competitivo, el concepto comienza a hacer ruido en educación, cuando cambia la mirada desde un punto cualitativo a mediados de los años 60, pasando desde un estado benefactor al neoliberalismo y con esto al desarrollo de iniciativas privadas. Esto conlleva a buscar Políticas que aseguren una educación de calidad y que ésta llegue a todos y todas, incorporando el concepto de “equidad” y de “inclusión”.

Frente a este escenario el Ministerio de Educación comienza a realizar cambios hasta concretar la Nueva Reforma en educación Pública dándole un valor social superior, en el cual se incluyen los siguientes aspectos:

-Bien común: crear proyectos educativos de interés colectivo, para el desarrollo nacional.

-Integración: garantizar el pluralismo, asegurando la existencia de una educación no particularista o excluyente, fortaleciendo un sustrato cultural común.

- Universalidad: garantizar el derecho universal a la educación obligatoria y gratuita.
- Calidad: establecer un estándar práctico de calidad para el conjunto del sistema.
- Equidad: promover la justicia educativa y la integración social de los estudiantes.

((Bellei Carvacho et al., 2018)

Las demandas educativas actuales, exigieron al Ministerio de Educación establecer nuevas Políticas Educativas y surge después de muchos estudios, debates e investigaciones, la Reforma Educacional que promueve un sistema de mejoramiento continuo y sostenido de los procesos de aprendizajes, con el propósito de alcanzar la calidad educativa integral, teniendo como base la equidad y la inclusión. Para este gran desafío el Ministerio de Educación, durante el 2014 propuso a los establecimientos educacionales un nuevo enfoque de trabajo , el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Escolar (PME), de esta forma se articula un Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación que apoya a las comunidades educativas y entrega más oportunidades para que todos los y las estudiantes puedan recibir una educación de calidad, vigente con actividades complementarias que permitan desarrollar aprendizajes múltiples y capacidades alcanzando su proyecto de vida y convirtiéndolo en un ciudadano o ciudadana integral. (MINEDUC)

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento que orienta todos los procesos que ocurren en un establecimiento educacional, clarifica a los actores, las metas de mejoramiento, da sentido y racionalidad a la gestión para el mediano o largo plazo, permite la toma de decisiones pedagógicas y curriculares, articula los proyectos y acciones innovadoras en torno al aprendizaje y la formación de los alumnos. (*De qué hablamos cuando hablamos de calidad de la educación*, 2014)

El Plan de Mejoramiento Escolar es una herramienta potente para que las escuelas, colegios y liceos se orienten, planifiquen y concreten sus procesos de mejora institucional y pedagógica, alineados con el PEI de cada institución, según

su misión, su visión y sus sellos, pudiendo alcanzar sus metas y objetivos. (Ministerio de Educación, 2008))

El PME permite orientar a las instituciones educativas a través de cambios en los distintos niveles, en el cual directivos y docentes juegan un rol fundamental en el desarrollo de las acciones con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza para que todos y todas las estudiantes reciban aprendizajes de calidad y logren un desarrollo integral. (Ministerio de Educación, 2008)

Estas acciones están orientadas además, a fortalecer la práctica docente, el trabajo integrado y colaborativo entre los distintos estamentos, intercambio de experiencia docentes, acompañamiento al aula, aprendizajes significativos que contribuyan a la mejora continua de los aprendizajes y del establecimiento educacional.(La importancia del PEI y PME en os centros educativos en Chile, Loreto Venegas, 2016).

El desarrollo del PME se basa en una serie de datos cualitativos y cuantitativos que han surgido a partir de un autodiagnóstico institucional, aplicado a las Dimensiones Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia escolar y Recursos y a sus sub-dimensiones, lo que arroja una serie de datos que se analizan y de los que se extraen conclusiones que entregan los nudos críticos de la institución y en base a los cuales se planifican las estrategias mediante acciones de mejora que se llevan a cabo en cada una de las dimensiones que presentaron problemas y que requieren mejorar. (Mineduc 2018)

El Proyecto de mejoramiento educativo permite, además un proceso de mejora continua, a través del cual las instituciones educativas desarrollan un plan a cuatro años y que se puede ir año a año (en la actualidad cada 2 años), evaluando según el resultados en la aplicación de las acciones establecidas, permitiendo transformarlas, mejorarlas o cambiarlas según las realidades, necesidades y resultados de cada entidad educativa, esto convierte al PME en una herramienta

flexible, modificable que se amolda a las necesidades de cada institución educativa, las características de los y las estudiantes, su entorno, las necesidades emergentes como ha sido en estos últimos años la presencia de la pandemia.

## **MARCO CONTEXTUAL**

### **Presentación**

El liceo Bicentenario Corina Urbina Villanueva es un establecimiento educativo de tradición centenaria (119 años) en la educación de la mujer. Está ubicado al nororiente de la ciudad de San Felipe, en la intersección de la avda. Yungay con la calle Bernardo Cruz. En este centro educativo se imparte educación en los niveles de: Educación pre-básica; Educación Básica, Educación Humanista Científica y Educación técnico Profesional en sus modalidades de: Alimentación Colectiva y Técnico en Asistente en Enfermería, constituyendo una unidad articulada en sus objetivos, contenidos y valores. Se rige por la Ley General de Educación n° 20370, cumpliendo con los Planes y programas vigentes del Ministerio de educación.

Nuestra unidad educativa cuenta con una matrícula promedio de 730 alumnas. Un equipo de Gestión educativa integrada por 7 docentes; 61 profesores idóneos y, con un nivel de perfeccionamiento acorde a las especialidades que imparte. El personal paradocente y auxiliar es un estamento calificado, comprometido con la misión del establecimiento.

### **Reseña histórica.**

El liceo Bicentenario “Corina Urbina Villanueva”, nace de la necesidad de crear un establecimiento educacional de Humanidades, para recibir a las alumnas del valle de Aconcagua.

Los documentos que avalan la creación de este establecimiento son los siguientes:

1º Decreto n° 95 del 2 de Enero de 1902 durante la presidencia de Don Germán Riesco Errázuriz, que aprueba y autoriza la instalación y funcionamiento de un liceo de niñas en la ciudad de San Felipe.

2º Decreto nº 2130 del 22 de Abril de 1902 que nombra Directora del nuevo Liceo Srta. Corina Urbina Villanueva.

3º Decreto nº 1936 del 13 de Abril de 1938 que crea en el establecimiento un internado Fiscal para Señoritas.

4º D.S. del 28 de agosto de 1968 en que se concede el nombre de “Corina Urbina Villanueva” a nuestro liceo de niñas.

5º Decreto nº 336 del 12 de Junio de 1986 que traspasa el Liceo a la municipalidad de San Felipe, autorizado para impartir Enseñanza Media Científico Humanística diurna, mixta, gratuita, subvencionada.

6º Res. Exenta nº 663 del 11 de Mayo de 1989 en que SECREDOC de Valparaíso, autoriza a este establecimiento, el funcionamiento de cursos de Enseñanza General Básica gratuita subvencionada.

7º Res. Exenta nº 1043 del 27 de Junio de 1990 en que SECREDOC de Valparaíso, autoriza a este establecimiento, impartir Enseñanza Pre-básica gratuita subvencionada.

8º Res. Exenta nº 1819 del 30 de Junio de 1995 en que SECREDOC de Valparaíso, autoriza a este establecimiento impartir cursos del Área Técnico Profesional.

9º Res. Exenta nº 1819 del 30 de Junio de 1995 en que se autoriza al establecimiento para impartir la carrera Técnico de nivel medio en Gastronomía.

10º Servicio de Alimentación Colectiva, de fecha 06 de febrero de 2008, se aprueba la Especialidad.

11º Atención del Adulto Mayor, de fecha 06 de febrero de 2008, se aprueba la Especialidad.

12º Res. Exenta nº 2719 del 09 de Septiembre de 2013 en que se autoriza las Especialidades de Atención de Enfermería y Servicios Hoteleros.

13° A partir del año 2021, el liceo Corina Urbina, recibe la categorización de Liceo Bicentenario, como resultado de sus logros académicos.

### **Información Institucional**

El Liceo Bicentenario Corina Urbina es un Establecimiento Educacional que ofrece la posibilidad de continuidad de estudios, desde la Educación Pre- básica, hasta la enseñanza media, ofertando además la modalidad Científico Humanista o Técnico Profesional.

Comprometidos con la necesidad de nuestras alumnas egresadas del técnico profesional, de continuar Estudios Superiores, se gestionó un proyecto de articulación con el CFT Universidad de Valparaíso, logrando importantes beneficios para nuestras egresadas, tanto en el ámbito académico como el económico, posibilitando además la instalación del CFT en nuestras propias dependencias en horario vespertino.

Nuestro liceo es beneficiario de la ley de subvención escolar preferencial, dado al alto índice de vulnerabilidad de nuestras alumnas (básica y media). Esto nos ha permitido implantar un Proyecto de Mejoramiento educativo que nos permite implementar estrategias de mejoramiento continuo, orientadas por la focalización de necesidades y nuestras metas institucionales, este PME en el eje fundamental de nuestro quehacer educativo.

El concepto de inclusión es una de nuestros sellos más importantes, por ello que la presencia de docentes y equipo multidisciplinario abocado a atender alumnas con diversas necesidades educativas especiales, constituyendo un desafío pedagógico permanente.

El diálogo y acompañamiento individual de estas alumnas, a través del equipo de convivencia escolar, nos facilita su adaptación y contención en situaciones críticas.

Considerando que la inclusión esta aplicado en su más amplio sentido, ha sido necesario trabajar cuidadosamente la tolerancia y la empatía, de tal manera que para esta comunidad un slogan solidado es “no al bullying”.

Para ello se hace una reunión anual con la comunidad representando a todos sus estamentos para revisar y actualizar el reglamento de convivencia, el que luego se difunde en reuniones de padres y en consejo de curso, esto nos permite ofrecer un espacio educativo seguro.

Desde el sello femenino, tenemos mucha expectativa en el trabajo con alumnas embarazadas y madres en edad escolar, las que son atendidas con flexibilización curricular y normas especiales que les permite concurrir a sus atenciones de salud y asistir durante los recreos a la sala cuna-jardín, aldaño al liceo con quienes trabajamos un proyecto de vínculo materno infantil.

Las redes de apoyo con las que el establecimiento trabaja, son amplias y abarcan todo el ámbito de requerimientos desde la educación preventiva, hasta interacciones puntuales ellos son:

-Previene: Estamos certificados como colegio preventivo desde el 2012 a la fecha, alcanzando el nivel avanzado.

-OPD

-Servicio de Salud Aconcagua: talleres de prevención VIH.

-Hogares de acogida.

El Liceo Corina Urbina se destaca por su desarrollo deportivo, cuanto el 2015 con su selección de danza moderna, hándbol, voleibol y basquetbol, estas últimas disciplinas tiene alumnas y ex alumnas seleccionadas nacional, en sus respectivas categorías, como también cada año las mejores deportistas reciben ofertas de

ingreso a distintas universidades por cupo deportivo. Las alumnas deportistas son beneficiadas con calendarios de pruebas flexibles, de tal manera que las faciliten la participación deportiva sin tener que ser afectadas sus evaluaciones, dado que la exigencia es de promedio 5,5; para mantenerse en las selecciones.

Estos talentos deportivos son visualizados por los profesores entrenadores a través de las 2 horas semanales de deportes de 4to. Básico, en que todos los jóvenes y niños practican esta disciplina.

### **Antecedentes del entorno**

El liceo Bicentenario Corina Urbina Villanueva es un colegio urbano, ubicado en la primera cuadra siguiente al damero central de la ciudad, está inserto en el vértice, al noroeste de la plaza de armas de San Felipe.

Es parte del entorno externo de la población Pedro Aguirre Cerda, fundada en el año 1963, por lo que hoy su población está constituida básicamente por adultos mayores, o familia con pocos hijos.

Su puerta principal da a una plazoleta pública bastante concurrida, ya que es parte de un paradero de locomoción colectiva. Está enclavada en una de las avenidas principales que conduce al terminal Rodoviario, 4 cuadras hacia el sur, y por donde circulan los buses interurbanos e intercomunales, otorgando al establecimiento conectividad y fácil acceso, con locomoción a la puerta.

Tomando al establecimiento como punto de referencia podemos decir, que se ubica a 5 minutos en transporte al hospital San Camilo, único en la ciudad; a 7 minutos de la Segunda Comisaria de Carabineros de Chile, estamos emplazados de manera colindante con la cuarta Compañía de bomberos, sala cuna y jardín infantil que atienden a niños y niñas hijos de madres estudiantes, en especial de nuestro establecimiento educacional, al costado sur, se ubica un supermercado Santa Isabel bastante concurrido, la Avda. Yungay es una de las 4 alamedas que rodean el damero central de la Ciudad, otorgando además del alto flujo vehicular,

hermosas áreas verdes frente a nuestro establecimiento, que además están provistas de máquinas de ejercicios de uso comunitario.

## **Organización**

El Liceo Bicentenario Corina Urbina Villanueva tiene como propósito establecer los principales fundamentos pedagógicos, curriculares, valóricos e inclusivos que orientan la labor educativa del establecimiento educacional.

Nuestra institución educativa presenta una organización y estructura establecida de acuerdo a los Planes y Programas del Ministerio de Educación e incorpora diversas metodologías de aprendizaje a nivel integral.

Nuestro objetivo es educar a mujeres del Valle del Aconcagua en valores y competencias que les permitan acceder a una mejor calidad de vida mediante las diversas formas de desarrollo personal, laboral y/o profesional, para incidir positivamente en su familia y comunidad.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional da cuenta de un trabajo entre los distintos estamentos educativos, docentes, alumnos/as, padres y apoderados y asistentes de la educación quienes trabajan por un objetivo en común, se apropian y dan vida a este proyecto educacional.

## **Visión institucional**

Formar personas íntegras e inclusivas, con valores humanistas, capaces de experimentar el mundo, pensar, analizar y adquirir conocimientos de manera independiente en pos de su desarrollo personal, laboral y/ profesional para modificar positivamente su entorno social y medio ambiental.

## **Misión institucional**

Nuestro proyecto está centrado en la persona y pretende que sus estudiantes sean críticos, reflexivos, con valores y virtudes, conscientes y protectores del medio ambiente, motivados a través del desarrollo artístico, cultural, científico y deportivo para seguir estudios superiores o que se integren a la vida del trabajo, con un espíritu de proyección y superación que les permita construir un futuro que beneficie a la comunidad en su desarrollo local y en el contexto de un mundo globalizado.

## **Definiciones y sentidos institucionales**

El Liceo Bicentenario Corina Urbina Villanueva, es un Establecimiento Educacional que históricamente ha cumplido con un importante rol social para la población femenina del valle de Aconcagua, desde su creación fue concebido como un centro educacional que permitiera desarrollar a las mujeres de competencias que le facilitaran su inserción en la vida social y laboral del país, fue así que durante largos años busco resolver el tema de la falta de cobertura educacional, abriendo un internado femenino que permitió acceder a Educación a numerosas generaciones provenientes de sectores rurales, de esta forma se ha ido haciendo cargo de las diferentes problemáticas propias de la mujer: embarazo adolescente, educación y salud sexual, lactancia y vínculos entre madres escolares y sus hijos, presencia de violencia, etc. y es así como nuestras decisiones pedagógicas también están orientadas a mejorar condiciones de empleabilidad y/o continuidad de estudios superiores para nuestras egresadas, sin embargo aún queda mucho por hacer respecto al rol femenino que hoy debe complementar equilibradamente proyectos de vida personales, familiares y profesionales.

Al buscar conjugar de manera armónica estos componentes necesitamos validar la condición de una mujer, madre de familia, eje fundamental en la transmisión de valores y estilos de vida sanos, que generan seguridad, armonía, confianza y salud para quienes vivan al alero de ese núcleo familiar, de allí la

importancia de que esa mujer exalumna haya aprendido sus derechos ciudadanos y ejerza de manera natural sus deberes, desarrollando proyectos de vida, que aporten al crecimiento y evolución social. Estas condiciones son las que define nuestro slogan institucional “Cuando se educa una mujer, se educa una familia”. Actualmente las tipologías de familias son muchas, lo importante es que en cada una de ellas, existe un jefe de familia que en su carácter de adulto educado en la responsabilidad, repita el modelo, incorporando además elementos y desafíos nuevos que la sociedad contingente le vaya planteando. Hoy a fines del 2015 la inclusión es un tema que golpea fuerte, es difícil tocar la conciencia humana colectiva, dado que los recursos tecnológicos y los medios de comunicación social, nos han medializado con el dolor, la pobreza, la desesperanza, la muerte, entre otros problemas, al estilo noticiario o cinematográfico que nos ha insensibilizado y nos sitúa en el lugar de espectadores. Sin embargo para una mujer realista la posibilidad de dar a luz un hijo “diferente” o con problemas de salud está a la vuelta de la vida, por tanto si tempranamente aprendemos a compartir, acoger y proteger a todas las personas diferentes, desde cualquier ámbito : religión, etnia, condición sexual etc., en el día a día, el ejercicio de la inclusión es inherente a la condición femenina, por lo tanto en nuestro Liceo es natural encontrar alumnas con diversas necesidades educativas y chicas provenientes del extranjero con culturas que en la convivencia, nuestras alumnas aprenden a conocer, valorar y respetar, despertando a ellas un espíritu y sensibilidad inclusiva.

El Liceo Bicentenario Corina Urbina quiere que cada uno de sus alumnas reconozca todas sus potencialidades, para ello ofrece talleres, clases y actividades deportivas, culturales y artísticas, para desarrollar aptitudes y talentos que permitan a nuestros jóvenes expresar su creatividad y sustentar su autoestima. Nuestras niñas y jóvenes desarrollaron las habilidades necesarias para establecer comunicaciones y relaciones con todos los miembros de su entorno de manera respetuosa y amable, expresando sus opiniones libremente, aceptando opiniones diferentes en un marco de tolerancia y respeto.

Las jóvenes Corinas, serán conscientes de los procesos físicos, mentales y emocionales que vive una mujer, identificando estrategias de autocuidado a partir de una educación preventiva y conociendo todas las redes de apoyo social que el Estado pone al servicio de la mujer y la familia. Debe desarrollar competencias afectivas que fortalezcan su rol de mujer madre, eje fundamental en la generación de familias con sana convivencia y calidad de vida, contribuyendo al desarrollo social armónico del país.

Las alumnas recibirán una adecuada formación académica, acompañada de orientación profesional y vocacional, que les permita definir sus proyectos profesionales y laborales, permitiéndoles tomar decisiones en conciencia de que ellos tendrán repercusiones en el devenir de sus vidas, contribuyendo a la realización personal o a una limitante o dificultad, que deberá ser una oportunidad para reemprender y no un fracaso.

Desde su infancia desarrollando la solidaridad, como una de las cualidades que la ayudaran a sentirse útil y realizado, aprendiendo además que su actitud cotidiana es un valioso aporte para la preservación del medio ambiente, que heredaran a las generaciones venideras.

### **Antecedentes organizacionales**

Equipo directivo

Directora

1 Inspector General

2 Jefes UTP Ed. Básica

1 Jefe UTP Ed. Media

1 Coordinador Ed. Téc. Profesional

1 Encargado convivencia

	1 Orientador
Profesores	62 profesores: Educadoras de párvulos Ed. General básica Ed. Básica Especialistas Ed. Media Ed. media Técnico Profesional Especialistas.
Asistentes de la Educación	Asistente de aula Asistentes Inspectoría Asistentes secretaría Asistentes aseo y ornato
Dupla Sicosocial	Psicóloga - Asistente Social

### **Categoría de desempeño**

El Liceo Bicentenario Corina Urbina, en los últimos 4 años, desde el 2016 al 2019, se encuentra y me ha mantenido en la categoría MEDIO. Los establecimientos que se encuentran en esta categoría, logran que sus estudiantes obtengan resultados similares a lo esperado en aspectos académicos, como aspectos de desarrollo personal y social considerando el contexto sociodemográfico en el que se desarrollan.

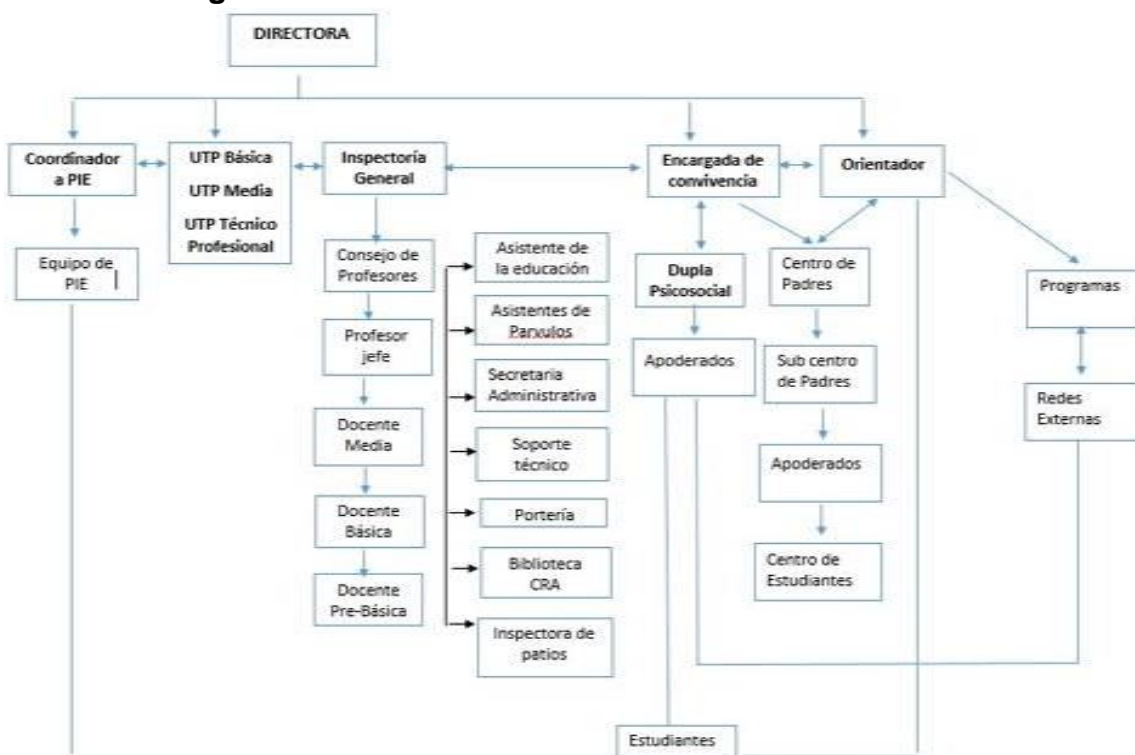
## Resultados SIMCE

<b>4° básico</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>Lectura</b>	<b>262</b>	<b>258</b>	<b>252</b>	<b>246</b>
<b>Matemática</b>	<b>233</b>	<b>248</b>	<b>233</b>	<b>248</b>
<b>Cs. Sociales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Cs. Naturales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

<b>8° básico</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2019</b>
<b>Lectura</b>	<b>262</b>	<b>-</b>	<b>223</b>	<b>246</b>
<b>Matemática</b>	<b>261</b>	<b>-</b>	<b>234</b>	<b>265</b>
<b>Cs. Sociales</b>	<b>266</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>249</b>
<b>Cs. Naturales</b>	<b>266</b>	<b>-</b>	<b>254</b>	<b>-</b>

<b>2° medio</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2019</b>
<b>Lectura</b>	<b>257</b>	<b>258</b>	<b>248</b>	<b>-</b>
<b>Matemática</b>	<b>230</b>	<b>223</b>	<b>247</b>	<b>-</b>
<b>Cs. Sociales</b>	<b>-</b>	<b>238</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Cs. Naturales</b>	<b>221</b>	<b>-</b>	<b>231</b>	<b>-</b>

## Dimensión organizativa administrativa



## Dimensión administrativa financiera

El liceo Bicentenario Corina Urbina Villanueva, es un establecimiento de administración municipal, que recibe recursos por parte del Ministerio de Educación a través de los Sistemas de Subvenciones. Los recursos son administrados por el Departamento de Administración Municipal según las necesidades y recursos con que cuenta el establecimiento escolar.

Subvención escolar consiste en la entrega de recursos de origen fiscal, vía transferencia, que propenderá a crear, mantener y ampliar establecimientos cuya estructura, personal docente, recursos materiales, medios de enseñanza y además elementos propios de aquélla, proporcione un adecuado ambiente educativo y cultural. Cada establecimiento recibe la subvención según la Unidad de Subvención Educativa (USE). (Mineduc, Subvenciones escolares, 2002)

Subvención Escolar Preferencial (SEP), es una iniciativa que entrega recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente, a los sostenedores de establecimientos que han formado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, para la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo, para mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos que atienden estudiantes cuyos resultados académicos se pueden ver afectados por sus condiciones socioeconómicas. (Mineduc, Subvención Educativa Preferencial)

Los recursos del Liceo Bicentenario Corina Urbina se distribuyen en los siguientes puntos:

#### Gastos anuales

- Remuneraciones -Servicios de limpieza -Alimentos -Capacitaciones
- Movilización y entradas viajes educativos -Implementos talleres
- Materiales de enseñanza -Materiales de oficina - Insumos computacionales -  
Materiales de aseo
- Plataforma Sineduc -Mobiliario
- Equipamiento -Uniformes

## DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

### 1. Área de gestión del currículum

#### 1.1 Dimensión: Gestión pedagógica

<b>Proceso general a evaluar:</b> Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.		X		
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)			X	
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.		X		
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y			X	

suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.				
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.			X	
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.		X		
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.			X	
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.		X		
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.			X	
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.		X		

11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.				X
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.			X	
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo, planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.		X		

## 1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.				X
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.			X	

3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.				X
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.				X
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.				X
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).			X	
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.				X
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.				X

### 1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.			X	
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades			X	

destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.				
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.			X	
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.				X
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.			X	
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.			X	

## Área Liderazgo Escolar

### 1.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

**Proceso general a evaluar:** La disposición y el compromiso del sostenedor para asegurar un funcionamiento satisfactorio del establecimiento, generando canales de comunicación fluidos con el director y el equipo directivo.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.				X
2. El sostenedor establece metas claras al director.				X
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente				X

4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.			X	
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.			x	

## 1.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

**Proceso general a evaluar:** El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.				X
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.				X
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.				X
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.			X	
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.				X

6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.				X
7. El director promueve una ética de trabajo.				X

### 1.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

**Proceso general a evaluar:** La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				X
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				X
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				X
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				X
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.			X	

6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.			X	
--	--	--	---	--

## Área Convivencia Escolar

### 1.1. Dimensión: Formación

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).			X	
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.				X
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.			X	
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			X	
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			X	
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.				X

## 1.2. Dimensión: Convivencia escolar

<b>Proceso general a evaluar:</b> Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).				X
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.				X
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.				X
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.				X
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).				X
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.				X
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.				X

### 1.3. Dimensión: Participación

<b>Proceso general a evaluar:</b> Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.				X
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.				X
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.				X
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.				X
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.				X
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.				X
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.				X
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.				X
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.				X

10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.				X
--	--	--	--	---

## Área Gestión de Recursos

### 1.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				X
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.			X	
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.		X		
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.			X	
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.		X		
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.			X	
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.			X	
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.				X

## 1.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

**Proceso general a evaluar:** Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.			X	
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.				X
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.				X
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.				X
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				X
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.				X
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.				X

## 1.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

**Proceso general a evaluar:** Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.			X	
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				X
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.			X	
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.				X
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.				X

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La realidad del establecimiento, arroja resultados que claramente permiten una evaluación sustancial en las prácticas que se encuentran más descendidas y en aquellas donde se ha logrado establecer un mejoramiento de desempeño continuo, tanto en las capacidades técnicas como educativas.

### 1. Área de gestión del currículum

En esta área se puede apreciar un panorama, donde la oscilación es recurrente entre las prácticas que devienen entre una calidad promedio de propósitos claros y sistemáticos hacia una gradual progresión secuencial de la sistematicidad tras la mejora de resultados institucionales.

Se advierte en la dimensión pedagógica que, aquellas prácticas que deberían estar más fortalecidas, que atañen directamente a lo curricular, como lo son las metas formativas y lineamientos y estrategias didácticas; una organización que denote el avance de cobertura en todos los estudiantes; la revisión y el análisis tanto de planificaciones como de resultados a tiempo para incorporarlos como estrategias de aprendizajes, son algunas de las prácticas que vedan un avance, tal vez, aún mayor de logros en dicha área. Se suma a lo anterior que, en Enseñanza y aprendizaje en el aula: la rigurosidad conceptual es una preocupante y deriva en que la adquisición de saberes, habilidades y competencia sea de forma deficitaria, no llegando a una cobertura global o total de dichos aprendizajes. Lo anterior cuantifica un 22,2 % de prácticas que se debe movilizar. Y en cuanto a las prácticas restantes, éstas se encuentran en la etapa de incorporar la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos (51,8%), ya que, en nivel ideal de calidad sólo se encuentra el 29,6 %.

Las principales dificultades respecto de la implementación curricular detectadas son: **EVALUACIÓN:** relación articulada entre evaluación y objetivos, análisis profundo y uso de los resultados de la evaluación. **DESARROLLO Y CIERRE DE LA CLASE:** Rigurosidad conceptual y uso del error para el aprendizaje y retroalimentación a las estudiantes. **EDUCACIÓN A DISTANCIA:** no todas las estudiantes cuentan con equipos remotos y/o conectividad para las clases online. **TP:** existe un escaso vínculo con el mundo laboral.

Los inconvenientes identificados anteriormente impactan en la cobertura curricular, pues las estudiantes no avanzan de manera adecuada en la adquisición de habilidades y saberes, lo cual no permite el 100% de la cobertura curricular.

Esta oscilación, que se exhibe al inicio, se observa asimismo en los resultados de las pruebas estandarizadas, por ejemplo, de los 8° y 6° básicos:

<b>Año</b>	<b>Mujeres</b>
2015	262
2017	223
2019	246

SELECCIONE NIVEL		
▶ 4°B	▶ 6°B	▶ II M
Simce	Puntaje	Comparación
Lenguaje y Comunicación: Lectura	255	Más alto
Matemática	234	Similar
Ciencias Naturales	249	Más alto

Si bien es cierto, se encuentran durante estos años por sobre el promedio nacional del mismo grupo socioeconómico, no es posible hablar de una mejoría, ya que para ello es necesario instalar de manera sistemáticas ciertas prácticas que afectan rotundamente los niveles de desarrollo del aprendizaje y, por consiguiente, la transitoriedad de resultados.

## Área Liderazgo Escolar

El liderazgo escolar es uno de los factores vitales para lograr alcanzar un desarrollo óptimo y aprendizajes de calidad en la educación actual. Si bien es cierto, se ha devengado dicha responsabilidad en la dirección y equipo de gestión en los establecimientos, también es posible ver hoy un liderazgo horizontal, más participativo y que promueve un gran compromiso en la concreción de logros a nivel institucional. Independiente de la variable, ésta debe estar siempre enfocada directamente en un liderazgo centrado en el aprendizaje.

Nuestra realidad educativa posee un buen índice de calidad en esta área (72,2%), lo que permite mejoras considerables en todas las demás. Sin embargo, es posible advertir que en cuanto al sostenedor se ve afectada la entrega de recursos comprometidos y, a su vez, la gestión eficaz de estos apoyos o recursos se ve dañada. Lo anterior obedece principalmente a que como todo recurso público debe solicitarse mediante plataforma y está sujeto a una serie de aspectos tales como: justificación de recursos, viabilidad, transparencia de la acción, stock, disponibilidad de acuerdo a lo requerido, entre otras.

Con respecto a la dimensión formativa y académico del director, la acción que decae es precisamente la que tiene relación con el área pedagógica, donde la efectividad de dicha gestión, que debe estar liderada por la dirección del establecimiento, no va acorde con la cultura de altas expectativas que derivan del organismo central, afectando el compromiso con el Proyecto Educativo Institucional y, por ende, directamente los aprendizajes de las estudiantes.

Las demás prácticas se han fortalecido con el tiempo y manera paulatina. Sólo queda considerar la mejora en la dimensión de planificación y gestión de resultados en cuanto a sistematizar los resultados tanto académicos como formativos de las estudiantes y también posibilitar el acceso a datos de manera fácil, pero segura.

## Área Convivencia Escolar

En la realidad educativa del Liceo Bicentenario Corina Urbina, la convivencia es un eje crucial para poder desarrollar óptimos aprendizajes en todas las estudiantes y ha logrado en el transcurso de los años altos índices en los indicadores de desarrollo personal.

Indicadores de Desarrollo Personal y Social	Puntaje	Comparación
Autoestima académica y motivación escolar	83	Más alto
Clima de convivencia escolar	84	Más alto
Participación y formación ciudadana	91	Más alto
Hábitos de vida saludable	82	Más alto

Resultado de 6° básico año 2019.

Lo que se visualiza en este diagnóstico apunta a concretizar estrategias para alcanzar prácticas pedagógicas transversales, pues están presentes, pero aisladas, lo que no permite un lineamiento general. Así también es posible advertir que es necesario avanzar en los programas de formación docente, que permiten un conocimiento actualizado del manejo de prácticas frente a diversos comportamientos que se pudieran presentar. Dar a conocer y/o modelar aquellas formas que han sido o son constructivas para relacionarse y resolver conflictos, especialmente entre las estudiantes, es una instancia aún oscilante. Por último, la evaluación de resultados tanto de los programas de cuidado personal y prevención de conductas, como en el programa de afectividad y sexualidad quedan ausentes y por lo tanto no es posible conocer la realidad de cada estudiante al año siguiente o en el transcurso de los años.

Todas estas dificultades obedecen a la dimensión de Formación que recluta un 17,4% del área señalada; puesto que, las dimensiones de Convivencia y

Participación obtienen el nivel máximo de calidad, llegando a constituir 82, 6% del respectivo apartado.

### **Área Gestión de Recursos**

El director y equipo directivo administran y organizan los recursos del establecimiento en función de su proyecto educativo institucional y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Para cumplir los objetivos institucionales y las metas de aprendizaje del establecimiento, el director y su equipo directivo deben asegurar el buen uso de los recursos financieros, materiales y pedagógicos de su establecimiento. (Gestión y Liderazgo educativo, 2004)

En la realidad exhaustiva del establecimiento, se aprecia un nivel de calidad variable, toda vez que aquellas prácticas orientadas la dimensión de gestión de recurso humano, se encuentran más descendidas comparadas con las demás dimensiones. Aquí el sistema de reemplazos es sin duda una de las preocupantes del equipo, ya que al ser un establecimiento de dependencia municipal DAEM, esta variable se ve en algunas ocasiones objetada, perjudicando la continuidad de clases y la calidad de aprendizaje de las estudiantes. Además, debido a lo mismo y a que se debe respetar la titularidad de los docentes que la poseen, no es posible instaurar una acción para atraer o retener a los mejores profesionales. Sí, cabe destacar, que en los últimos años el cuerpo docente ha sido cada vez menos rotativo, permitiendo que cerca del 70% tengan la totalidad horaria exclusiva en dicho establecimiento.

En esta dimensión es necesario también articular un diagnóstico de acuerdo a las necesidades de los docentes en perfeccionamiento y así diseñar políticas de formación continua. Esta práctica se encuentra alejada de la realidad y debido a tiempos y políticas, generalmente se ejecutan casi a finales de año y, no siempre, cumplen con los requerimientos de la planta docente. En esta misma línea, la evaluación de desempeño debería ejecutarse de manera anual tanto a docentes como administrativos y socializar las mejorar que se pueden conseguir.

En cuanto a los reconocimientos, si bien cierto, se realiza de manera pública cada vez que hay un logro, ya sea colectivo o individual, pero no se puede hablar de un sistema propiamente tal; como tampoco existe un sistema o protocolos claros de desvinculación, al menos no conocidos por todos los integrantes de la comunidad educativa.

Si nos vamos hacia la dimensión de gestión de recursos financieros y administración, es una realidad distinta y sólo sería necesario gestionar de manera más efectiva, de lo que se hace, la asistencia a clases de las estudiantes; porque el gestionar la matrícula es un aspecto que no aplica a nuestra realidad, debido a que se realiza por Sistema de Admisión Escolar (SAE) y como institución no se tiene injerencia en dicho proceso.

En la última dimensión de recursos educativos, es posible destacar que los últimos años se ha mejorado bastante todas las prácticas, pero aún falta concebir equipamiento en el apartado de alimentación para que las estudiantes gocen de una comodidad mayor y con recursos suficientes de acuerdo a la matrícula.

Finalmente, uno de los recursos que ha tenido mayores cambios durante estos últimos años ha sido el CRA, donde se ha establecido una división de acuerdo a los niveles; pero lamentablemente por la situación de pandemia, esto se ha obstaculizado y se espera durante este presente año culminar con dicho propósito.

De esta forma esta área cumple con un 55% en el nivel de calidad ideal, mientras que el 45% restante debe buscar la obtención de recursos y su adecuada administración a fin de potenciar las actividades de enseñanza, los resultados institucionales y los aprendizajes de calidad para todas las estudiantes.

Cabe destacar que el Proyecto de Mejoramiento según los resultados obtenidos y ante la realidad presente en los últimos años por la pandemia y procesos de cuarentenas, se ha ajustado a estas necesidades emergentes, ya que su carácter flexible, evaluable y cambiante, hace factible ajustarlo a situaciones derivadas del Covid-19.

## PLAN DE MEJORAMIENTO

### FASE ESTRATÉGICA

#### Análisis PEI

#### Síntesis de los componentes del PEI

<b>Visión</b> Establecimiento educacional inclusivo de la diversidad femenina del Valle de Aconcagua a partir del ejercicio cotidiano de los derechos y deberes ciudadanos y medio ambientales.
<b>Misión</b> Formar personas que conozcan y aprecien sus capacidades y potencialidades, consientes y observantes de sus deberes y derechos, para aplicarlos responsablemente en la construcción de sus proyectos de vida contribuyendo así al desarrollo de una sociedad equilibrada y armónica y sustentable.
<b>Sello 1</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Liceo femenino</li><li>• Inclusivo</li><li>• Formador en deberes y derechos ciudadanos y medio ambientales.</li></ul>
<b>Valores y Competencias</b> -Capacidad de vivenciar la inclusión. Ejercicio cotidiano de formación cívica y medio ambiental. -Identificar y potenciar los diferentes roles femeninos.

#### Vinculación PEI con el Modelo de la Gestión Escolar

<b>Sello</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Liceo femenino</li><li>•Inclusivo</li><li>• Formador en deberes y derechos ciudadanos y medio ambientales.</li></ul>
---

**Dimensión pedagógica**

Promover habilidades inclusivas a partir del trabajo DUA y aplicación del Decreto 67 en todos los niveles, enfocando el curriculum hacia la entrega de una formación para la autonomía, de manera responsable, ya sea de forma presencial, híbrido o del trabajo educativo a distancia.

**Dimensión liderazgo**

Generar instancias de reflexión presencial o a distancia, con todos los estamentos de la unidad educativa, de tal manera que las estudiantes puedan avanzar en su trayectoria educativa de acuerdo a las características de un curriculum priorizado considerando la contingencia nacional.

**Dimensión de convivencia escolar**

Desarrollar una pedagogía desde las habilidades socioemocionales  
Para promover valores de sana convivencia familiar y liceana , en el contexto De educación a distancia y aula que permita mejores aprendizajes, cuidados sanitarios y respeto por el medio ambiente.

**Dimensión de gestión de recursos**

Desarrollar una pedagogía desde las habilidades socioemocionales para  
Promover valores de sana convivencia familiar y liceana, en el contexto de educación a distancia y aula que permita mejores aprendizajes, cuidados sanitarios y respeto por el medio ambiente.

## PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Dimensión	Objetivo Estratégico	Estrategia	Sub-dimensión	Encargado
Gestión Pedagógica	Implementar y consolidar estrategias pedagógicas basadas en un trabajo flexible y equitativo para las estudiantes bajo la modalidad a distancia y/o presencial que nos permita abordar Objetivos de Aprendizajes a través de la priorización curricular en cada asignatura.	Organización del trabajo curricular de acuerdo a lineamiento pedagógico y a lapriorización curricular bajo la modalidad de educación híbrida, a distancia y/o presencial.	* Gestión Curricular	UTP Docentes
Liderazgo	Sistematizar la reflexión y monitoreo en torno a los resultados educativos y la realidad contextual de las estudiantes y funcionarios para la toma de decisiones de remediales pertinentes con el fin de mejorar las trayectorias educativas de las estudiantes de acuerdo a la priorización curricular y contingencia nacional	Realizar jornadas de reflexión con los resultados socio- emocional y pedagógico de las estudiantes y funcionarios por parte del equipo de gestión y equipos de trabajos correspondientes.	* Planificación y gestión de resultados	Equipo de Gestión

Gestión de Recursos	Potenciar el uso eficaz y eficiente de los recursos humanos, sanitarios y educativos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, la diversificación de las estrategias de aprendizaje y el cuidado sanitario que permita la seguridad de toda la comunidad educativa frente a la contingencia de salud COVID 19.	Organización por dimensión de gestión educativa en el uso de los recursos pedagógicos, humanos, sanitarios y medioambientales.	Gestión de los recursos educativos	Equipo de gestión Director
---------------------	--	--	------------------------------------	-------------------------------

## INDICADORES

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Organización del trabajo curricular de acuerdo a lineamiento pedagógico y a la priorización curricular bajo la modalidad de educación híbrida, a distancia y/o presencial.	Estrategias de Nivelación y re-enseñanza	número de estrategias implementadas en lenguaje y matemática
Gestión Pedagógica	Organización del trabajo curricular de acuerdo a lineamiento pedagógico y a la priorización curricular bajo la modalidad de educación híbrida, a distancia y/o presencial.	Resultados de aprendizajes	% de logro alcanzados en los resultados de las estudiantes

Liderazgo	Realizar jornadas de reflexión con los resultados socio-emocional y pedagógico de las estudiantes y funcionarios por parte del equipo de gestión y equipos de trabajos correspondientes.	Análisis de resultados	Número de acciones estratégicas en lo pedagógico, socioemocional y eficiencia interna
Liderazgo	Realizar jornadas de reflexión con los resultados socio-emocional y pedagógico de las estudiantes y funcionarios por parte del equipo de gestión y equipos de trabajos correspondientes.	Gestión de altas expectativas	Número de reuniones con los diferentes estamentos
Convivencia Escolar	Organización del trabajo de convivencia y orientación en torno a estrategias basadas en los indicadores de desarrollo personal y social, hábitos de higiene y pedagogía socio-emocional.	Programa de orientación	% de cumplimiento del programa de orientación
Convivencia Escolar	Organización del trabajo de convivencia y orientación en torno a estrategias basadas en los indicadores de desarrollo personal y social, hábitos de higiene y pedagogía.	Resultados socioemocionales	Número de acciones en apoyo socioemocional
Gestión de Recursos	Organización por dimensión de gestión educativa en el uso de los recursos pedagógicos, humanos, sanitarios y medioambientales.	Recurso	% de funcionarios que realizan su trabajo de acuerdo a la nueva modalidad producto de la contingencia

Gestión de Recursos	Organización por dimensión de gestión educativa en el uso de los recursos pedagógicos, humanos, sanitarios y medioambientales.	Recursos contingencia	% de uso de los materiales adquiridos
---------------------	--	-----------------------	---------------------------------------

## ACCIONES

Dimensión	Gestión Pedagógica
Estrategia	Organización del trabajo curricular de acuerdo a lineamiento pedagógico y a la priorización curricular bajo la modalidad de educación híbrida, a distancia y/o presencial.
Acción	LINEAMIENTO PEDAGÓGICO
Descripción	Se implementa un trabajo pedagógico con foco en los aprendizajes, pilar número 3 Liceos Bicentenarios, de acuerdo al siguiente lineamiento: -pre kinder y kinder: PAC -1° y 2° básico: Leo y Sumo Primero -3° a 6° básico: Escuelas Arriba 7° a 3° medio: Bicentenario 3° y 4° medio: PACE
Nivel de ejecución	Aún no se encuentra evaluado
Justificación de nivel	Aún no se encuentra evaluado
Fecha Inicio	05/3/2021
Fecha Termino	10/12/2021
Programa Asociado	PAC, LEO Y SUMO PRIMERO, ESCUELAS ARRIBA, BICENTENARIO, PACE
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Tablet-internet-material impreso-resmas de papel-toner
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Análisis de Resultados DIA - Análisis de resultados BICENTENARIO - Análisis de otros resultados de aprendizaje
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$5.000.000

Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$5.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Estrategia	Organización del trabajo curricular de acuerdo a lineamiento pedagógico y a la priorización curricular bajo la modalidad de educación híbrida, a distancia y/o presencial.
Acción	NIVELACIÓN Y RE ENSEÑANZA
Descripción	Aplicar estrategias de nivelación al inicio del año y al comenzar cada unidad, para recuperar los vacíos de contenido que presentan las estudiantes de acuerdo a DIA o evaluaciones correspondientes a cada nivel, logrando afirmar el conocimiento base antes de entregar nuevos.
Nivel de ejecución	Aún no se encuentra evaluado
Justificación de nivel	Aún no se encuentra evaluado
Fecha Inicio	05/3/2021
Fecha Terminó	09/12/2021
Programa Asociado	PIE
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	tablets-internet-material impreso-pendrive
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Acta con registro de estrategias - Registro de estrategias en libro de clases
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0

Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

Dimensión	Gestión Pedagógica
Estrategia	Organización del trabajo curricular de acuerdo a lineamiento pedagógico y a la priorización curricular bajo la modalidad de educación híbrida, a distancia y/o presencial.
Acción	Habilidades Cognitivas Iniciales
Descripción	Reforzar y potenciar el proceso de lecto-escritura, habilidades de comprensión lectora y matemática en primer ciclo básico
Nivel de ejecución	No Implementado (0%)
Justificación de nivel	Acción comenzará a ser implementada en segundo Semestre
Fecha Inicio	02/8/2021
Fecha Termino	09/12/2021
Programa Asociado	Primero Lee
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Horas docentes, Internet, tablets, material impreso
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Registro Dominio lector - Registro Resultados matemáticos
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.700.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0

Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.700.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Estrategia	Organización del trabajo curricular de acuerdo a lineamiento pedagógico y a la priorización curricular bajo la modalidad de educación híbrida, a distancia y/o presencial.
Acción	INGÉS TÉCNICO EN TP
Descripción	El departamento de Lengua inglesa pretende fomentar en las estudiantes el uso correcto del idioma y lograr que adquieran conocimientos necesarios para la práctica del idioma inglés e inglés técnico en las especialidades TP.
Nivel de ejecución	No Implementado (0%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	01/9/2021
Fecha Terminó	31/12/2021
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Hora Docente
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Actas de reuniones - Correo electrónico, fotos
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$120.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0

Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$120.000

Dimensión	Liderazgo
Estrategia	Realizar jornadas de reflexión con los resultados socio-emocionales y pedagógicos de las estudiantes y funcionarios por parte del equipo de gestión y equipos de trabajos correspondientes.
Acción	MONITOREO DE RESULTADOS
Descripción	Analizar y levantar estrategias en informes de monitoreo en lo pedagógico, socioemocional e indicadores de eficiencia interna.
Nivel de ejecución	Aún no se encuentra evaluado
Justificación de nivel	Aún no se encuentra evaluado
Fecha Inicio	04/3/2021
Fecha Termino	08/12/2021
Programa Asociado	PAC, LEO Y SUMO PRIMERO, ESCUELAS ARRIBA, BICENTENARIO, PACE
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	material de oficina
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	- Actas de reflexión pedagógica
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0

Monto Total	\$0
-------------	-----

Dimension	Liderazgo
Estrategia	Realizar jornadas de reflexión con los resultados socio-emocionales y pedagógicos de las estudiantes y funcionarios por parte del equipo de gestión y equipos de trabajos correspondientes.
Acción	CULTURA DE ALTAS EXPECTATIVAS
Descripcion	Generar reuniones de reflexión pedagógica y socioemocional desarrollando una cultura de altas expectativas compartida por toda la comunidad educativa y apoyada en un trabajo basado en la redarquía.
Nivel de ejecución	Aún no se encuentra evaluado
Justificación de nivel	Aún no se encuentra evaluado
Fecha Inicio	04/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021
Programa Asociado	PAC-LEO Y SUMO PRIMERO-ESCUELAS ARRIBA, BICENTENARIO-PACE
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	material de oficina
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Actas de reuniones de los diferentes estamentos del establecimiento
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

Dimensión	Convivencia Escolar
Estrategia	Organización del trabajo de convivencia y orientación en torno a estrategias basadas en los indicadores de desarrollo personal y social, hábitos de higiene y pedagogía socio-emocional.
Acción	DESAFÍOS SOCIOEMOCIONALES
Descripción	El equipo de convivencia y orientación, de acuerdo a resultados DIA, apoyan a las estudiantes y docentes con material, estrategias y talleres para favorecer su bienestar socio emocional y desarrollo de capacidades necesarias y así enfrentar resilientemente la realidad contextual de pandemia.
Nivel de ejecución	Aún no se encuentra evaluado
Justificación de nivel	Aún no se encuentra evaluado
Fecha Inicio	04/3/2021
Fecha Terminó	08/12/2021
Programa Asociado	REDES DE APOYO
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	material de oficina
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- registro de asistencia a talleres - fotos de las actividades - encuesta de satisfacción
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

Dimensión	Convivencia Escolar
Estrategia	Organización del trabajo de convivencia y orientación en torno a estrategias basadas en los indicadores de desarrollo personal y social, hábitos de higiene y pedagogía socio-emocional.
Acción	PROGRAMA DE ORIENTACIÓN LICEANA
Descripción	Se implementa un programa de gestión en orientación liceana, de acuerdo a resultados DIA, dividido en cuatro ejes temáticos trabajados mensualmente por profesores jefes con foco en la pedagogía socio emocional. SEMANA 1: Eje vocacional; SEMANA 2: Eje educacional; SEMANA 3: laboral; SEMANA 4: preventivo. Bajo diferentes planos dimensiones: individual, social, socio-laboral, vocacional y preventivo.
Nivel de ejecución	Aún no se encuentra evaluado
Justificación de nivel	Aún no se encuentra evaluado
Fecha Inicio	05/3/2021
Fecha Termino	09/12/2021
Programa Asociado	Plan de gestión de convivencia escolar y sexualidad afectividad y género
Responsable	Orientador
Recursos Necesarios Ejecución	material de oficina-pendrive
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Apoyo a la Inclusión</li> <li>- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- registro libro de clases</li> <li>- programa liceano de gestión en orientación</li> </ul>
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0

Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

Dimensión	Gestión de Recursos
Estrategia	Organización por dimensión de gestión educativa en el uso de los recursos pedagógicos, humanos, sanitarios y medioambientales.
Acción	HABITOS DE CONTINGENCIA SANITARIA
Descripción	Generar conciencia y formación en la unidad educativa incorporando hábitos de acuerdo a la contingencia COVID 19 y los protocolos necesarios para activar la seguridad personal y colectiva.
Nivel de ejecución	Aún no se encuentra evaluado
Justificación de nivel	Aún no se encuentra evaluado
Fecha Inicio	05/3/2021
Fecha Terminó	09/12/2021
Programa Asociado	PROTOCOLOS Y NORMATIVAS
Responsable	INSPECTORA GENERAL
Recursos Necesarios Ejecución	Mascarillas-guantes-material de aseo-sanitización-megáfono-alarma con baliza -cinta de seguridad-insumos de limpieza
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	- registro de entrega de protocolo - registro de entrega de material sanitario
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$5.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0

Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$5.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Estrategia	Organización por dimensión de gestión educativa en el uso de los recursos pedagógicos, humanos, sanitarios y medioambientales.
Acción	RECURSOS HUMANOS
Descripción	Contar con la dotación necesaria para llevar a cabo los objetivos del proyecto educativo institucional y del PME, en concordancia con PEI y la realidad del contexto nacional en situación pandemia.
Nivel de ejecución	Aún no se encuentra evaluado
Justificación de nivel	Aún no se encuentra evaluado
Fecha Inicio	06/3/2021
Fecha Terminó	10/12/2021
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Horas de: inspectora general, utp básica, utp media, utp área técnico profesional, orientador, asistentes de la educación patio (acciones de convivencia y gestión pedagógica en contexto de pandemia) taller musicoterapia, biblioCRA, fortalecimiento de los instrumentos de apoyo a la enseñanza.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	- contrato trabajadores
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$180.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0

Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$180.000.000

## BIBIOGRAFIA

Angulo, F. (n.d.). *El neoliberalismo y el surgimiento del mercado educativo* (pp. pp.17-38).

Escuela pública y sociedad neoliberal.

ASALE, R. -, & RAE. (n.d.). *calidad / Diccionario de la lengua española*. “Diccionario de

La Lengua Española” - Edición Del Tricentenario. <https://dle.rae.es/calidad>

Bellei Carvacho, C. I., Alzamora Muñoz, G. A., Rubio, X., Alcaíno, M., Donoso, M. P.,

Martínez, J., Fuente, L. de la, Pozo, F. del, & Díaz, R. (2018). La nueva educación

pública. Contexto, contenidos y perspectivas de la desmunicipalización. In

*repositorio.uchile.cl*. Universidad de Chile, CIAE.

<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/153153>

*De qué hablamos cuando hablamos de calidad de la educación*. (2014, May 25). El Quinto

Poder. [https://www.elquintopoder.cl/educacion/de-que-hablamos-cuando-hablamos-](https://www.elquintopoder.cl/educacion/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-calidad-de-la-educacion/)

[de-calidad-de-la-educacion/](https://www.elquintopoder.cl/educacion/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-calidad-de-la-educacion/)

*Desarrollo y evolución del concepto calidad*. (n.d.). [Www.nueva-Iso-9001-2015.com](http://www.nueva-iso-9001-2015.com).

<https://www.nueva-iso-9001-2015.com/2016/09/desarrollo-concepto-calidad/>

Junaeb. (2021). *Índice Vulnerabilidad Escolar (IVE)*. JUNAEB. <https://www.junaeb.cl/ive>

Loreto Garcia Venegas. (2016, April 1). *La importancia del PEI y PME en los centros*

*educativos*. Loretogarciavenegas.

[https://loretogarciavenegas.wordpress.com/2016/04/01/la-importancia-del-pei-y-](https://loretogarciavenegas.wordpress.com/2016/04/01/la-importancia-del-pei-y-pme-en-los-centros-educativos/)

[pme-en-los-centros-educativos/](https://loretogarciavenegas.wordpress.com/2016/04/01/la-importancia-del-pei-y-pme-en-los-centros-educativos/)

MABEL, C., & MEDINA, A. (2000). *EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES*.

Ministerio de Educación.

[https://www.rmm.cl/sites/default/files/usuarios/mcocha/doc/201011141500430.libro\\_mabel\\_condemarin\\_evaluacion\\_aprendizajes.pdf](https://www.rmm.cl/sites/default/files/usuarios/mcocha/doc/201011141500430.libro_mabel_condemarin_evaluacion_aprendizajes.pdf)

MINEDUC. (n.d.). *Plan de Mejoramiento Educativo PME / Ayuda Mineduc.*

[Www.ayudamineduc.cl](http://www.ayudamineduc.cl). <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/plan-de-mejoramiento-educativo-pme>

Ministerio de Educación. (2008). *Marco para la Buena Enseñanza* (SEPTIMA EDICION).

Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

Ministerio de Educación. (2015). *MARCO PARA LA BUENA DIRECCIÓN Y EL*

*LIDERAZGO ESCOLAR* (1ª edición). Centro de Perfeccionamiento,

Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, CPEIP.

Ministerio de educación. (2019). Resultados Simce. In

<https://localizar.agenciaeducacion.cl/>.

Nacional, B. del C. (2009, September 12). *Biblioteca del Congreso Nacional / Ley Chile.*

LEY GENERAL de EDUCACIÓN.

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043>

Nations, U. (1948). *La Declaración Universal de Derechos Humanos / Naciones Unidas.*

United Nations. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Redondo, J. M. (2002). Equidad y Calidad de la Educación en Chile, -Reflexiones e

investigaciones de eficiencia de la educación obligatoria (1990- 2001)”,.

*Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Vice Rectoría*

*Investigación.*

Universidad de cervantes. (n.d.). Características del Sistema educacional actual en Chile”,.

*In Documento Magister en Educación.*

Urea, A. L. (1988). *Gestión estratégica de la calidad* [Tesis Doctoral].

Ureña, A. L. (1988). “*Gestión Estratégica de la Calidad*”.

Valdebenito, L. (2011). *La Calidad de la Educación en Chile: ¿Un Problema de Concepto y Praxis? Revisión del Concepto Calidad a Partir de dos Instancias de Movilización Estudiantil (2006 y 2011) (The Quality of the Education in Chile: A Problem of Concept and Praxis? Review of the Concept of Quality Starting from Two Instances of Student Mobilization (2006 and 2011))*.

[https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2113685](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2113685)